

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 22 de Julio de 1903

Año XXXII. Núm. 9.091

LA CRISIS

Madrid 18.

La comision que ha ido a Palacio esta mañana para entregar al rey la contestacion al Mensaje, la formaban, entre otros, los Sres. Villaverde, Canalejas, Villanueva, Castellanos, Barroso, Garcia Aliz, marqués de Figuerola, Bugalal y duque de Bailén.

El Sr. Villaverde se adelantó hasta las gradas del trono, y después de leer el discurso entregó al rey el Mensaje. Acompañaban a S. M. el gobierno, el mayordomo de semana y alta servidumbre.

D. Alfonso entregó el Mensaje al señor Silvela, y terminada la ceremonia, descendió del Trono, conferenciando afablemente con los comisionados.

La crisis ministerial es el único tema hoy de toda conversacion, y como sucede siempre en tales casos, los comentarios varían hasta lo infinito.

Hasta la madrugada hubo animacion extraordinaria en los círculos políticos, cotizándose las impresiones, ni mas ni menos, que si fueran valores del Estado. Unos decían que la crisis quedaria limitada a la salida del Sr. Maura. Otros que la crisis seria total, y algunos (no muchos, en honor a la verdad), que no pasaria nada. Alguien dijo, ignoro con qué fundamento, que el Sr. Maura habia indicado al Sr. Silvela la conveniencia de que prescindiese del Sr. Gasset en la formacion del nuevo gabinete, y que estas indicaciones habian sido atendidas. Otros indicaban como segura la entrada del contralmirante Sr. Cámara en Marina, y que en este sentido habia habido indicaciones de caracterizados generales de la Armada, demostrando la inconveniencia de que continúe al frente de aquel centro un hombre civil.

A todo esto seguia insistiéndose en que el señor Dato no acepta la cartera de Gobernacion, fundándose en motivos de salud, y citando en corroboracion el dictamen de su médico el doctor Cortezo, y se añadia haber oido decir a funcionarios de Estado que el Sr. Abarzuza habia recogido sus papeles, y que de mañana a pasado se encargaria de dicho centro el marqués de Pidal. Los amigos del Sr. Maura decían que el señor Cobián significaba el ministerio del cerebro, y el Sr. Sanchez Guerra el del corazon. Se indicaba también para gobernador de Madrid al marqués de Ibarra.

A primera hora de la mañana celebró una extensa conferencia el Sr. Silvela por teléfono con el Sr. Villaverde. Así las cosas, llegamos a las diez de la mañana de hoy, hora en que comenzó todo ese vaivén de visitas y conferencias, todo ese movimiento característico en viageras de todo cambio político.

El Sr. Sanchez de Toca estuvo media hora en Palacio. Mostróse reservado al salir, resultando inútiles las tentativas

que para sonsacarle hicieron los periodistas.

Después estuvo también en Palacio el señor Maura, durando su entrevista con S. M. tres cuartos de hora. Aunque con las reservas naturales, mostróse este ministro mas abordable que el de Marina, y al preguntarle los periodistas si podían desmentir los rumores de crisis, contestó: «No se corran Vds. demasiado, por si acaso.»

Después estuvo en Palacio el Sr. Villaverde, y por último el Sr. Silvela.

Todas estas visitas aumentaron la ansiedad y la expectacion por lo que pueda ocurrir en el Consejo de esta tarde.

El gabinete Villaverde cotizóse desde las once de la mañana a mas alto precio que ningún otro. Así dijese en los pasillos del Banco donde se reúnen los agentes de Bolsa, añadiéndose que el marqués de Pidal se encargaria de la cartera de Estado, y tendrian además entrada en el nuevo gabinete los Sres. Collantes, Gonzalez Besada y Cobián, y ocuparia la presidencia del Congreso el Sr. Romero Robledo. Esta creencia sufrió alternativas de altas y bajas, pero sobrenadó a última hora.

El Sr. Silvela conferenció mas tarde con el Sr. Dato, y volvieron a converger todas las impresiones en el gabinete de concentracion, adjudicándose la cartera de Justicia al Sr. Sanchez Guerra, otra al Sr. Cobián, y el gobierno civil al conde de San Simon.

Y así estamos.

Después de la ceremonia de la entrega del Mensaje al rey, los Sres. Silvela y Dato se dirigieron juntos a la Presidencia, donde almorzaron. El Sr. Maura se quedó en Palacio celebrando nueva conferencia con S. M. Al salir de la regia estancia quiso quitar importancia a la entrevista, insinuando la posibilidad de que nada ocurriese.

A las tres y cuarto de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, y a pesar de ello se envió al Congreso la siguiente comunicacion:

«Excelentísimo señor: Habiendo presentado su dimision el gobierno de mi Presidencia, lo pongo en conocimiento de V. E. para que dé cuenta a ese alto Cuerpo Colegislador por si tiene a bien suspender las sesiones, interin S. M., en uso de las regias prerrogativas, se digna designar las personas que han de formar el nuevo gabinete.»

A la hora en que telefoneo continúa reunido el Consejo.

Los ministros al entrar, mostraronse reservados. El Sr. Sanchez de Toca llevaba cartera.

Dijo a los periodistas que lo que contenía eran algunos créditos. Alguien creyó que era el proyecto de escuadra.

Aumenta la expectacion. Los ministros dijeron que el Consejo seria breve y rápida la resolucion de la crisis. Añadieron que hoy mismo quedaria

solucionada y que la corte saldrá para San Sebastian el lunes.

La comunicacion del gobierno a las Cortes participando el planteamiento de la crisis ha causado gran extrañeza, no explicándose nadie como después de dicha comunicacion continuaba reuniendo el Consejo. La labor de la crisis dicese que ha sido efecto de los pasados conciliabulos.

Después de las cinco ha terminado el Consejo.

Algunos dicen que el Sr. Silvela tenia resuelto desde hace algún tiempo presentar la dimision, acordado plantear la crisis después de aprobado el Mensaje. Se añade que la reunion de los ministros esta tarde ha obedecido a los deseos del rey de ver si podia continuar el mismo gabinete con alguna modificacion.

Bajo estas impresiones terminó el Consejo, y vimos que el Sr. Silvela se dirigia a palacio, diciéndonos que iba a entregar al rey las dimisiones de todo el gobierno. Cñadió que habia nota oficiosa, y en efecto, se nos facilitó poco después. Dice así:

Se deliberó sobre la necesidad de aumentar las cifras del presupuesto de 1902, que este año rige prorrogado, propuesto por el ministro de Hacienda en uno de los Consejos anteriores.

Se examinaron los trabajos relacionados con el proyecto de reorganizacion completa de la Armada y de la definicion del proceso naval, que resulta sin solucionar, siendo insostenible el *statu quo* aquilatado por los medios disponibles y lo que en el Parlamento se puede alcanzar, a juzgar por las opiniones sostenidas en las manifestaciones hechas en el mismo.

Se prosiguió el estudio interrumpido en anteriores Consejos de la reorganizacion de servicios y del problema naval, y habiendo sido imposible llegar a un acuerdo, entendieron los ministros que debian poner en manos del presidente su dimision, para que pueda formarse otro gobierno que resuelva los asuntos que son irreductibles por el actual.

El presidente creyó que debía unir su dimision a la de sus compañeros, anunciando que iria a poner en conocimiento del rey la crisis total.

El Sr. Silvela, en efecto, ha entregado al rey las dimisiones, dejándole que resuelva respecto a la formacion del nuevo gabinete. Ha manifestado, según se dice, su actitud decidida de no seguir en el gobierno si se prescinde del doncurso del Sr. Maura.

Créese que en el nuevo gabinete tendrán representacion los mauristas, aunque no sea en la persona de su jefe.

Siguen la anmacion y los comentarios.

Cuando regresó de Palacio el Sr. Silvela, los ministros le esperaron en el Palacio de la Presidencia. El Sr. Silve-

la les informó del resultado de la entrevista con S. M.

Le preguntamos si habria consulta y nos dijo que lo ignoraba. Asimismo le rogamos nos dijese si habia aconsejado algo a S. M., y nos contestó que no.

De la Presidencia salieron juntos los Sres. Silvela y Maura en el carruaje de éste.

El Sr. Sanchez de Toca ha dicho que las dificultades con que su proyecto de escuadra tropezó en el seno de la comision de Presupuestos y en algunos grupos parlamentarios, le obligaron a pedir la reunion del Consejo con urgencia. Ha añadido que entendia que de no presentarse a las Cortes sus proyectos venia obligado a abandonar la cartera.

El Sr. Villaverde ha ido en el coche de la Presidencia a Palacio. También se halla en la regia morada el general Azcárraga. No se sabe nada mas, pues SS. MM. y AA. se hallan en la Salve.

Madrid 20.

Conforme anunció los ministros se han reunido esta tarde en Consejo para trazar su régimen de conducta gubernamental.

El señor Villaverde historió todo lo ocurrido, exponiendo las causas de la crisis y los resultados que de esta ha sacado después de las conferencias con los hombres políticos antes de llamar a los reunidos para que le ayudaran a llevar la direccion del gobierno.

Lamentó profundamente que surgiera la crisis, cuando el señor Silvela salia airoso de las lides parlamentarias. Tanto lo lamentó y lo cree así que aconsejó a S. M. la continuacion del jefe del partido, y solo aceptó el encargo de formar gabinete ante la insistente negativa de Silvela y contando con la seguridad del apoyo de este.

La obra nuestra ha de ser, de acuerdo con Silvela y el partido, consolidar definitivamente el crédito nacional, mantener la nivelacion de los presupuestos, emprendiendo con los sobrantes de estos la restauracion exterior de nuestra moneda.

En ambas Cámaras, cuando a ellas vayamos, pasado el verano, y de conformidad con las mayorias, la labor de este Gobierno consistirá en presentar y discutir lo que hayamos convenido para hacer el presupuesto de 1904, con arreglo a la politica económica de reduccion de gastos, de nivelacion, de adelanto financiero, firmeza y crédito.

Esto implica estudio y en é hemos de aplicarnos.

También hemos de dedicarnos con preferencia a los ansiados progresos respecto del desarrollo de la instruccion, riqueza general, (particularmente agraria), defensas militares, reorganizacion naval.

Se discutieron luego procedimientos administrativos y se tomaron acuerdos, al tenor que sigue:

Ordenáronse nuevos créditos legisla-

tivos en relacion con los medios económicos de que vaya disponiendo el Estado.

Acordóse proponer al Rey la inmediata suspension de las sesiones, publicándose el decreto en la «Gaceta» de mañana.

Se tomó acuerdo de no admitir dimisiones de elevados cargos, salvo en casos excepcionales.

Se encargó á los señores Cobián y Besada el estudio de los créditos de Marina, los señores García Alix y Santos Guzmán estudiarán las cuestiones sociales, proponiéndose el Gobierno dedicar preferente atención á la mejora de las clases obreras, industriales y agrícolas.

El Ministerio nuevo ha sido recibido en la Bolsa de París con una alza de un entero sesenta y cinco (1'65) en el exterior, por la confianza que se tiene en Villaverde. Aquí la Bolsa ha reaccionado al tenor de aquella.

Los discursos pronunciados por los señores Silvela y Maura, durante esta primera parte de la legislatura, se proponen editarlos sus amigos y repartirlos con profusion. Hasta ahora se han adherido é inscrito al pago de la edicion 180 conservadores, entre ellos el señor Villaverde. La edicion será lujosa.

El señor Sanchez de Toca ha presentado al nuevo ministro, señor Cobián, á los funcionarios del Ministerio.

Hizo elogios del personal que le ha secundado en su obra reorganizadora. Cree es de primera necesidad dotar presupuesto para instrucción personal que permita manejar escuadra. Añadió que Cobián solo desea, como él, el desarrollo naval y espera triunfará en su empresa.

Cobián atestó deseando se penetre el personal del convencimiento de la utilidad de los sacrificios pecuniarios para llegar al fin.

Cervera, en representacion del cuerpo ministerial, expuso la necesidad de la creacion de escuadras, maquinistas y fogoneros.

Cobián contestó que ó lo lograría ó abandonaría el ministerio.

El Director general de Obras Públicas, señor Burgos, ha presentado su dimision fundandola en su protesta contra la conjura.

Igualmente la han presentado, con carácter irrevocable, los señores Eugenio Silvela, Gonzalez Hontoria, Martín Sanchez, el Alcalde, el Gobernador y el secretario de Madrid.

Algunos gobernadores de provincias las han ofrecido fundándose en motivos de carácter político.

Insístese al señor Lacierva para el cargo de Fiscal del Supremo.

El Alcalde de Madrid, señor marqués de Portago, insiste en su dimision negándosele los medios de conjurar la crisis obrera.

Son seguros los siguientes nombramientos: Para el cargo de subsecretario de Gobernacion, el Conde de Albay; para el de Director de Obras Públicas, el periodista Julio Burrell; para el de Director de Agricultura, el señor Pardo; para el del Instituto Geográfico y Estadístico el señor Cemborain España.

Indicase al señor Domínguez Pascual para Gobernador de Madrid.

El señor Urzaiz á marchado á Nigran.—X.

NOTICIAS DE ROMA

Madrid 21.

El municipio de Roma se reunirá para tratar de los honores que han de tributarse al cadáver del Papa.

El cardenal camarlingo monseñor Oreglia ha conferenciado con los cardenales y los jefes de las órdenes religiosas tomando medidas para el próximo cónclave.

Hoy celebrará el Colegio de cardenales una reunion preparatoria, jurando fidelidad á las constituciones del Cónclave.

El señor Zanardelli, presidente del Consejo de ministros de Italia, ha telegrafado á los gobernadores para que asistan á los funerales si se les invita.

El doctor Laponi redactará la certificación del fallecimiento, remitiéndola al Alcalde de Roma.

Agonizando el Papa pretendió ver á los cardenales. Estos entraron colocándose alrededor del lecho, completamente emocionados. Mirólos S. S. sin conocerlos individualmente. Dijo es: «Adios. Llegó mi último momento.» Estrechó la mano á Oreglia y alargándola besáronla ordenadamente todos los presentes.

Al dirigir su última bendicion á sus familiares dijoles: «Os bendigo, hijos queridos.»

A la una de la tarde perdió por completo el conocimiento. A las dos entróle el estertor, falleciendo á las tres y cincuenta y ocho minutos.

Certificada la muerte del Papa, revistiósele inmediatamente de sotana blanca, manto terciopelo carmesí y solideo. Depositósele en el lecho cubierto con colcha damasco rojo. Cruzaronle las manos poniéndolas sobre el pecho con un crucifijo.

Transportóse el cadáver y el lecho en la misma habitacion donde estuvo expuesto su antecesor, Pio IX. Se rodeó de cuatro cirios. La cámara está cubierta toda de paños rojos.

Los guardias nobles rinden guardia y honores al cadáver.

Se han sellado las puertas de las habitaciones particulares del Papa.

Solo ven el cadáver los cardenales, los diplomáticos, los superiores de basílicas.

Este está expuesto severamente.

Nuestro embajador y el de Francia fueron los únicos de los acreditados junto al Vaticano que asistieron á los últimos momentos del Papa.

Se comenta que Su Santidad al encontrarse agonizante dijera dirigiéndose á Oreglia «Adiós, os recomiendo á la Iglesia.»

El viejo servidor del Papa, Cendra, se encuentra afligidísimo; solloza de continuo.

La prensa de Roma se muestra unánime en prodigar elogios al Papa y á su política.

Los edificios públicos ondean banderas á media asta por el fallecimiento del Pontífice.

La agonía comenzó á la una de la tarde extinguiéndose lentamente. La respiracion se hizo fatigosa. Acentuáronse accesos de tos. Los esfuerzos para expectorar rendíanle.

Doctor Laponi sosteníale facilitándole movimientos torax. Dábale inyecciones para reanimarle.

Al entrar Vanutelli no entendíele, vióle al presentarse en un momento de lucidez.

A las cuatro y media posesionóse Oreglia del Vaticano, en calidad de Camarlingo, acompañado de toda la clerecía.

Realizó todas las ceremonias rituales, certificó el fallecimiento. Acercóse á la puerta de la estancia mortuoria y diciendo «Leone», llamando al Papa muerto, dió tres golpes. Penetró en la estancia tocando al cadáver en la frente con el martillo de plata.

Se le cubrió con una casulla blanca.

Resignó su cargo el cardenal Rampolla, sucediéndole, según rúbrica, Chiesa.

La agonía del Papa fué corta á causa del estado atargado en que se hallaba. El pulso era apenas perceptible.

El doctor Laponi anunció llorando la inmensa catástrofe que se avecinaba.

Entonces el penitenciario Vanutelli acercóse á la cabecera del lecho y arrodillado rezó las oraciones de los agonizantes.

El Papa había perdido ya el conocimiento, su rostro estaba lívido, los movimientos respiratorios cesaron de pronto.

El Papa murió conservando hasta el fin una pasmosa serenidad.

Ha sido cubierto con un lienzo blanco el rostro del Papa. Está rigurosamente prohibida la entrada á las habitaciones particulares de S. S.

El Presidente del Consejo de Ministros de Italia ha adoptado toda clase de precauciones para garantir la libertad moral y material del gobierno provisional del Vaticano y asegurar la independencia de las deliberaciones del próximo Cónclave.

El periódico «Frendemb'at», tratando del futuro Cónclave, hace resaltar que todos los nombres de cardenales que han sonado representan la oposicion á cuanto significa el pontificado de Leon XIII; añade que en el primer escrutinio es posible que ninguno alcance más de cinco votos y que sea elevado al Trono de San Pedro alguien de quien por ahora no ha sonado el nombre.

Los comisarios de policía del barrio de Rosgo se han puesto de acuerdo con el Vaticano para el sostenimiento del orden durante las ceremonias en San Pedro, después de la muerte del Papa.

Una empalizada, partiendo del centro de la plaza y penetrando en la Basílica, pasará por delante de la capilla del Sacramento, donde estará expuesto el cadáver del Santo Padre y concluirá en la segunda salida de la iglesia.

La escalera de San Pedro se renovará á fin de evitar los accidentes; la policía ordenará la entrada de los visitantes y un cordón de tropas velará por el orden.

El Gobierno italiano ha acordado conceder al Papa honores reales, como

á soberano reinante, poniendo las banderas á media asta en los edificios públicos, haciendo salvas los cañones y vistiendo la corte de luto.

Estas medidas no se tomaron á la muerte de Pio IX, cuando presidía el Gobierno el Sr. Crispi, por dificultades que se presentaron entre éste y el Vaticano.

Ha causado sensacion entre los cardenales la llegada de monseñor Gibbons, cardenal norteamericano, que, según se dice, trae instrucciones secretas, las que influirán de un modo decisivo en la eleccion del nuevo Papa.

AL COMERCIO

Llamamos la atención de aquellos de nuestros lectores que se dedican á la exportacion de calzado, acerca de la circular aviso que nos ha remitido para su publicacion, nuestro paisano y amigo D. Juan Florit Sturla, establecido en Barcelona, que hace relacion á las facturas de mercancías que se remiten á los puertos de la isla de Cuba, y cuyo conocimiento es de urgente necesidad para los que hacen el comercio de exportacion:

FACTURAS CONSULARES

Desde el 15 de los corrientes regirán las siguientes disposiciones para las facturas de mercancías que se embarcan para los puertos de la isla de Cuba:

1.º Las facturas se expedirán en cualquier modelo, cumpliendo con los artículos 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 104 de las Ordenanzas de Aduanas de dichos puertos; llamando especialmente la atención de que tienen que ser escritas en una sola cara de papel.

2.º Al pie de cada factura el fabricante, productor ó vendedor fechará y firmará la siguiente declaracion: «Declaro que soy el... de las mercancías relacionadas en la presente factura y que son ciertos los precios y demás particulares que en ella se consignan.»

3.º Que cuando el que presente la factura en la Oficina Consular, fuere un agente autorizado por el fabricante, productor ó vendedor se extenderá una segunda declaracion, que fechará y firmará dicho agente á continuacion de la suscrita por el fabricante, productor ó vendedor, en esta forma: «Declaro que soy el agente autorizado por... que he suscrito la anterior declaracion, para presentar esta factura en la Oficina Consular de Cuba en esta plaza, á fin de que sea certificado.»

4.º Que en ningún caso se extenderá al dorso de las facturas las declaraciones á que se contraen los apartados anteriores.

5.º Se certificará solamente el original de cada factura, su duplicado quedará archivado en esta oficina.

6.º Para cumplir con el artículo 97 de las Ordenanzas de Aduanas de la República, la dificultad se remedia, presentando los consignatarios de las mercancías, en dichas aduanas, la factura original con los duplicados que sean necesarios, los cuales no es indispensable que estén certificados.

Consulado General de la República de Cuba en España.—Barcelona 5 de Julio de 1908.—El Consul General.

A las dos horas de haber salido anoche nuestro periódico, anunciando la pérdida de 60 pesetas por un carretero de Ferrerías, fué entregada dicha suma á esta redaccion, por D. Ramon Bona,

de este comercio, uno de cuyos hijos hablaba encontrado por estas calles, poniéndola a disposición de su padre, quien juntamente con su hijo se apresuró a hacernos entrega de ella como estaba indicado en el anuncio.

La noticia del hallazgo ha sido notificada al carretero, á quien le será entregada dicha suma, previas las formalidades de costumbre.

El proceder del jovencito Homs, es digno de toda alabanza, y es prueba cierta de los buenos sentimientos que le caracterizan, y lo es también de la buena educación que ha recibido de sus padres, por cuya conducta han devuelto la alegría al seno de la familia del indicado carretero.

Interpretando la natural gratitud de aquellos, damos las gracias más cumplidas á los Sres. Homs, padre é hijo, cuyo proceder se recomienda por sí solo.

Datos que conviene mucho sepan los huelguistas:

Se calcula que las huelgas últimamente ocurridas en Barcelona han perjudicado á los obreros en cuatro millones de pesetas.

Se gestiona cerca del Ayuntamiento de Barcelona para que esta Corporación forme brigadas con objeto de dar ocupación á los obreros que en la última huelga han quedado sin trabajo.

Los obreros carreteros huelguistas que han quedado sin trabajo en Barcelona, ascienden á unos 900.

Durante el año 1902, hubo en Alemania precisamente 1.902 huelgas, en las que tomaron parte 58.912 obreros, que dejaron de percibir cerca de tres millones de salarios.

Los huelguistas vencieron en 228 casos, transigieron en 235 y fueron vencidos en 597.

De ese número de huelgas, 785 fueron promovidas por cuestiones relacionadas con el precio del salario.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que por las Juntas provinciales de Instrucción se recomiende á las escuelas la adquisición del «Cartel contra la tuberculosis» del Sr. Verdes Montenegro.

- La griseta casquivana,
 - La mujer seria y galana,
 - La belleza de ocasion
 - Usa siempre muy ufana.
- El RHUM QUINQUINA SANSON.

El Gobernador civil publica en el Boletín Oficial una circular ordenando á los Alcaldes de la provincia que le remitan los presupuestos adicionales á los ordinarios del corriente año de sus respectivos Ayuntamientos.

Por la Capitanía General de Marina del departamento de Cartagena, se llama al paisano Pedro Pons Tuduri; natural de Mahon.

«La Gaceta» publica un aviso del Consulado de España en Alejandría comunicando haber aparecido en aquel país la peste bubónica.

Desde ayer las campanas de las parroquias é iglesias de esta ciudad á las seis de la mañana, á las doce del día, y después del toque de ánimas, doblan á muerte con motivo del fallecimiento de Su Santidad Leon XIII, (q. e. p. d.)

El sábado por la mañana abandonó las aguas de la bahía de Palma en dirección á las de Gibraltar, la escuadra inglesa.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el «Elixir Estomacal» de de Saiz de Carlos.

Mañana la «Eléctrica Mahonesa» verificará la Junta general reglamentaria para la aprobación definitiva del balance del fluido año social.

Además de las familias de esta ciudad que anualmente fijan su residencia en Villacárlos durante el verano, son muchas las que con motivo de las próximas fiestas de San Jaime y Santa Ana, se están preparando para trasladarse á dicho pueblo, siquiera sea para pasar en él algunos días, ya que la costumbre y las circunstancias le han dado entre nosotros carácter de petit Biarritz.

Mañana á las nueve en el cuarto de Banderas del Batallón Artillería de Plaza de Menorca, se verá y fallará en Consejo de Guerra ordinario de Plaza, la causa instruida contra el cabo de la compañía Zapadores Minadores de estas islas, Francisco Torres Sanz.

En concepto de Asesor asistirá el Teniente Auditor de 1.ª clase D. Fernando Moscardó, llegado esta mañana de Palma para dicho objeto.

Carga embarcada en el vapor «Isla de Menorca» para Barcelona:

- 4 garrafas y 2 cajas anís estomacal;
- 105 cajas y 2 paquetes calzado;
- 16 cajas queso;
- 1 caja embutidos;
- 2 cajas sebo;
- 90 bultos tegidos;
- 5 fardos pieles;
- 1 caja ferretería;
- 1 caja efectos militares;
- 1 caja tinta;
- 1 caja paraguas;
- 5 sacos resina pino;
- 7 paquetes monederos;
- 120 cascos y 10 cajas vacías;
- 5 jaulas aves,
- y 2 cajas pescado.

El Gobernador civil ha publicado una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos, en la que les ordena que en adelante, en cumplimiento del Real decreto de 10 de Mayo de 1892, relativo á pesas y medidas, se provean dentro del término de veinte días de los aparatos necesarios como son las báscula y la romana, para efectuar las compraventas de los cereales y legumbres al peso en lugar de la medida.

Dicha disposición comprende á todas las transacciones que se hagan con carácter público.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, de efectos maravillosos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

En la iglesia Catedral de Palma se ha fijado un edicto para la provision del Beneficio de organista que quedó vacante por haber pasado el que la ocupaba á desempeñar el mismo cargo en la Metropolitana de Sevilla.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado una circular dando instrucciones á los Ayuntamientos de la provincia para la formación de los presupuestos adicionales del corriente año.

Al propio tiempo les advierte que antes del 15 de Septiembre próximo deberán

remitirle por duplicado los expresados presupuestos adicional y refundidos adjuntándoles que en el caso de no verificarlo tomara contra ellos medidas de rigor con las que desde ahora les comunica y á los Secretarios Contadores que dejen transcurrir sin causa justificada el citado plazo, considerará su negligencia como causa grave para decretar su suspensión y si procede la destitucion definitiva, conforme á las atribuciones que confiere el párrafo 2.º del art. 124 de la repetida ley municipal.

PALMA 21 JULIO

UN ASESINATO

En las primeras horas de la madrugada de hoy se ha desarrollado en la calle del Sindicato el siguiente drama:

Serían poco más ó menos las doce y media, cuando se encontraban reunidos en la taberna denominada «Can Comas» siete ú ocho individuos, quienes bromeaban mientras estaban vaciando unos vasos de anisado.

Uno de los reunidos llamado Antonio Bono, de unos 24 años de edad, vecino del barrio de la A-fareria y de muy malos antecedentes, increpó á sus compañeros por haberle correspondido menos anisado que á los demás, no pasando el asunto á mayores por haberlo tomado á broma los restantes.

Al poco rato insistió el Bono en recriminar á sus compañeros, recibiendo de uno de ellos un bofetón, que le obligó á callar breves momentos; pero transcurridos éstos, se encaró de nuevo el Bono con otro de los reunidos llamado Antonio Aranda Vives (a) «Casquín» de 26 años de edad, de estado viudo, y después de cruzarse algunas palabras salieron á la calle desafiados, no haciendo caso de ello los demás por creer que iban de broma.

Una vez en la calle ambos sujetos y cuando apenas habían andado unos cinco ó seis pasos, los que estaban en la taberna oyeron un grito del Aranda que dijo: «¡pillo, me has pegado con arma!».

Salieron precipitadamente á la calle, encontrando á este individuo tendido al suelo entre una gran charca de sangre.

El vigilante nocturno de la espresada calle de Sindicato, al oír el grito del herido, corrió enseguida al punto de la ocurrencia, persiguiendo al agresor, no logrando su detencion, encontrándose solo el arma que tiró al suelo al verse perseguido.

A los pocos momentos de ocurrir el suceso se personaron al sitio de la ocurrencia el Sr. Comandante de la guardia municipal, el cabo Sr. Gilet y varios individuos de la guardia municipal nocturna.

El herido fué colocado en una silla y trasladado á la Casa de Socorro de la plaza de Sta. Eulalia, donde falleció al intentar curarle el médico de guardia Sr. Gayá.

Este apreció al cadáver cuatro heridas, una de ellas en el costado izquierdo, de bastante profundidad; otra, también profunda, en el vientre, y dos en el cuello; las dos primeras, al parecer, mortales de necesidad.

El interfecto solo pudo articular algunas palabras, pronunciando el nombre del agresor, á quien acusó de haberle herido traicioneramente y sin mediar más palabras que las sostenidas antes de salir de la taberna.

Hemos tenido ocasion de examinar

el arma, que consiste en un cuchillo de mesa con mango de hueso, cuya hoja tiene unos once centímetros de largo por dos y medio de ancho con punta afilada.

Pasado aviso al Juzgado, se constituyó en la Casa de Socorro el Juez municipal del distrito D. Gabriel Vidal, acompañado del Secretario suplente Sr. Bennasar, el escribiente Sr. Elyira y el alguacil Sr. Benito, empezando el primero la instruccion de las oportunas diligencias, tomando declaracion á los compañeros del agresor y del interfecto y al guardia nocturno de la calle del Sindicato.

Además ordenó el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio, á disposcion del Juzgado, donde se le practicará la autopsia.

El agresor, como ya hemos dicho, se precipitó á la fuga, y á la hora en que escribimos estas líneas se ignoraba aún su paradero, suponiéndose que se ha marchado á Alaró, donde estaba contratado para trabajar en una fábrica de curtidos.

Según afirman los mismos compañeros del agresor y del herido, el primero es de carácter pendenciero, habiendo estado procesado por robo y lesiones.

En cambio, el interfecto era de carácter dócil, mereciendo el aprecio de sus amigos.

Que en paz descanse.—C.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

- D. Francisco Triay, esposa y dos hijas;
- Lorenzo Torres;
- Lorenzo Carreras;
- Bartolomé Pons;
- José Fuxá;
- José Víctor;
- Magdalena Reus y dos hijos;
- Antonia Reus;
- Antonio Cabot;
- Mario Riqué;
- Antonio Frau;
- 2 soldados;
- un oficial;
- Antonio Truyol;
- Juan Madrid;
- Pedro For;
- Juan Danamier;
- Rafael Rotger;
- Francisco Lompert;
- un carabiniere y esposa;
- Pedro Fio;
- Mariano Bonet;
- Eulalia Rama;
- José Rodriguez;
- Julian Jener.—Total, 32.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

- D. Hermenegildo Pastor;
- Gaspar Brunet;
- Catalina Taltavull y 3 hijas;
- Lorenzo Tuduri;
- José Massó;
- Juan J. Rodríguez;
- Francisco, Antonia y Africa Ruiz;
- Maria Juan é hija;
- Maria Segura é hijo;
- Juan Ballará y otro;
- Tomás y Pedro Mercadal;
- y Jaime Gomila.—Total 23.

Telegramas
DE
El Bien Público

Madrid 22.

Pamplona.—En el puente Morsilla ha descarrilado una vagoneta, la cual cayó de la altura de siete metros, resultando con heridas leves el capataz y con heridas graves dos obreros.

Madrid 22.

Coruña.—Al disponerse para zarpár el vapor «Cunamghen», se ha declarado á su bordo un incendio.

El vapor fué remolcado hasta el centro de la bahía, desde donde pedía socorro á los muelles y á la poblacion.

Se ha acudido á prestárselos.

